

CONSTRUCTORA  
AGUILAR VEINTIMILLA

Quito, 20 de Marzo del 2018

Señores  
Socios  
**CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

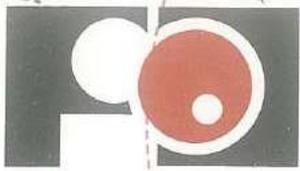
La Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017, mismos que han sido desempeñados con perseverancia y esfuerzo, siempre buscando abrir posibilidades de desarrollo y crecimiento para la empresa, a pesar del entorno económico difícil que fue para la industria de la Construcción el periodo finalizado.

Sin haberse realizado, en mucho tiempo, un aumento de capital, este año se produce un incremento de \$22.000 a \$220.000 EN EL CAPITAL DE PATRIMONIO de nuestra empresa.

Hemos desarrollado un sin numero de actividades relacionadas a las mejoras y estrictos controles de los activos de nuestra empresa se ha establecido un rígido panorama de control de material e inversiones realizadas para el Proyecto TERRAVERDE en ejecución.

Este año veníamos arrastrando deudas que han sido canceladas casi en su gran mayoría, ya que el mismo ha sido básicamente de inversiones con la construcción y ejecución de la 1era Etapa que consta de 29 casas, las cuales fueron ejecutadas, construidas y vendidas gracias al crédito del Banco Pichincha y aportes de accionistas, por lo cual ha sido un año de inversiones, cuyos resultados se podrán verificar con los ingresos por ventas en el año 2018.

Se dio inicio a la construcción de la 2da Etapa del Proyecto TERRAVERDE, compuesta de 27 unidades de vivienda.



**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la administración, para el ejercicio 2017.

Los objetivos han sido cumplidos a pesar de que el sector de la construcción se mantiene totalmente inestable.

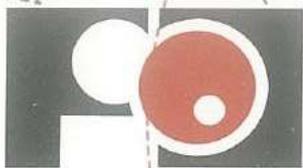
Gracias a la calidad de diseño y una correcta ejecución de trabajos de construcción, así como precios accesibles al mercado, la acogida a la respuesta en ventas ha sido positiva. Hay que anotar que el período 2017 ha sido de inversión en el proyecto, lo cual se refleja como pérdida que será completamente cancelada con los ingresos previstos por ventas en el año 2018.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2017, no han ocurrido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo; la empresa ha heredado un perjuicio económico de \$ 180.000 dólares producto del robo efectuado por la ex trabajadora Elizabeth Bústos Gaona, sentenciada a 6 años de cárcel. El dinero no ha podido ser recaudado pese a todos los esfuerzos desplegados por nuestra entidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia informa a la Junta que el ejercicio 2017 generó una pérdida contable de \$335.550,77 dólares que es producto de una pérdida acumulada y también de la inversión efectuada que no ha producido todavía los réditos que desaparecerán en el año 2018.



**CONSTRUCTORA  
AGUILAR VEINTIMILLA**

**5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia recomienda a la Junta General de Socios de la Compañía que para el ejercicio 2017 se fortalezca el control a los procesos internos y se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes departamentos de la compañía.

**6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y organismos de control:**

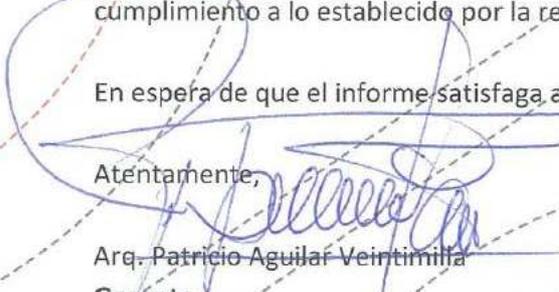
La empresa ha cumplido estrictamente con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes como: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de compañías,

Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, Municipio de Quito, etc.

Como todos los años hemos estado sometidos al proceso de auditoría externa dando cumplimiento a lo establecido por la respectiva ley.

En espera de que el informe satisfaga a los socios, haya cumplido con su cometido.

Atentamente,

  
Arq. Patricio Aguilar Veintimilla

**Gerente**

**CONSTRUCTORA AGUILAR VEINTIMILLA CIA. LTDA.**

